

**Soledad Pérez-Abadín Barro, *La configuración de un libro bucólico: Églogas pastoriles de Pedro de Padilla*. Prólogo de Juan Manuel Noguero Gómez. Índices de Anuchka Ramos Ruiz. México, Frente de Afirmación Hispanista, 2012. ISBN: 978-84-616-0109-7 (519 pp.)**

DAVID G. COUSO

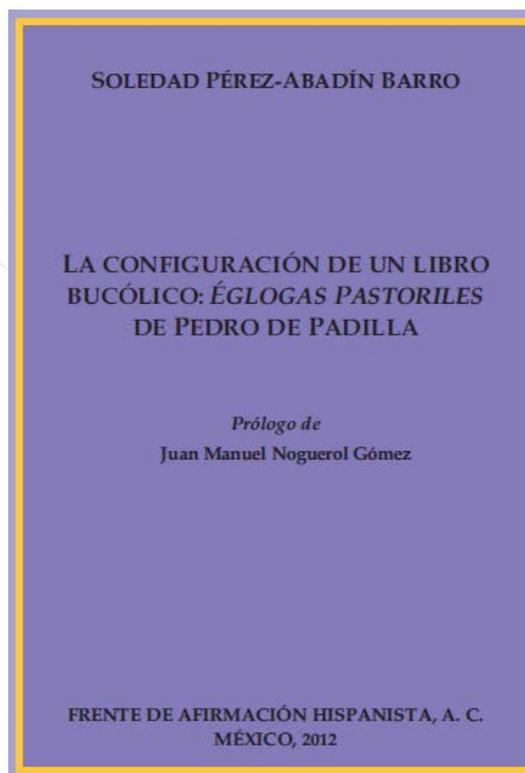
### Resumen

El libro de Soledad Pérez-Abadín Barro, especialista en el género bucólico, supone una puesta en valor de la producción del poeta andaluz Pedro de Padilla (1540 – después de 1599). Sus *Églogas pastoriles*, impresas en 1582 fueron destacadas del conjunto de su obra, especialmente por parte de los críticos del siglo XVIII, que sitúan a Padilla entre los mejores poetas de su época. Tras un esclarecedor prólogo de Juan Manuel Noguero Gómez, conocedor de la figura de Padilla, la monografía de Pérez-Abadín enmarca y sitúa la obra de Pedro de Padilla en el lugar que le corresponde.

Revista de lenguas y literaturas  
ibéricas y latinoamericana

No es infrecuente en la historia literaria que la obra de muchos poetas de época áurea que en su momento han gozado de fama y popularidad entre sus contemporáneos no haya trascendido a la conformación y estudio del canon establecido, al ser eclipsada por obras de una originalidad o solidez que logra imponerse. La obra de Pedro de Padilla ha comenzado a ser editada en 2006, cuando vio la luz la antología de sus romances a cargo de Arias de Canal; y, posteriormente, se ha iniciado la publicación de la obra íntegra bajo el auspicio del Frente de Afirmación Hispanista de México.

El libro de la catedrática Soledad Pérez-Abadín Barro, especialista en el género bucólico, al que ha dedicado diversas monografías que avalan su conocimiento de las formas y autores del siglo XVI (monografías como *Resonares silvas. La tradición bucólica en la poesía del siglo XVI*; o numerosos trabajos sobre poetas como Medrano, Hernando de Acuña, Francisco de la Torre o Garcilaso), supone una puesta en valor de la producción del poeta andaluz, cuya estimación ha sufrido oscilaciones a lo largo de la historia literaria. Elogiado por los autores del Siglo de Oro y por los neoclásicos, que lo catalogaron entre los *buenos poetas*, para ser olvidado tiempo después. Las *Églogas pastoriles*, impresas en 1582 y ahora accesibles en la edición llevada a cabo en 2010 por José Labrador Herraiz y Ralph DiFranco, fueron destacadas del conjunto de su obra, especialmente por parte de los críticos del siglo XVIII, que sitúan a Padilla entre los



mejores poetas de su época. Pero en general, la obra de Padilla y las églogas fueron obviadas por la crítica hasta que a finales del siglo XX surgen los primeros estudios: Fanconi postula una narratividad que condicionó las posteriores aproximaciones a las églogas, Valladares, Estévez Molinero, Rey Hazas y, especialmente, Labrador y DiFranco, responsables de una sólida y continuada labor editorial patrocinada por la fundación mexicana Frente de Afirmación Hispanista.

Tras un esclarecedor prólogo de Juan Manuel Noguero Gómez, conocedor de la figura de Padilla, la monografía se estructura del siguiente modo: la situación de las églogas pastoriles ante la crítica; el estudio individual de cada uno de los trece textos; el análisis del marco bucólico que arropa y condiciona la producción del poeta andaluz; la configuración de un libro bucólico cohesionado que supone la exploración de la diversidad del amor pastoril; los diversos esquemas que indagan los distintos estilos y procedimientos retóricos que conforman el conjunto del libro con el análisis de cada aportación en cada poema individual; y, por último, una referencia al corpus de églogas que enmarcan y sitúan la obra de Pedro de Padilla en su lugar correspondiente.

El estudio detenido de cada poema constituye el único método para desvelar sus claves e incardinarlas en un conjunto trabado no tanto por resortes narrativos como líricos. Para rectificar el errado planteamiento de previos estudios, el presente se fundamenta en la hipótesis de que la supuesta estructura narrativa funciona como mero soporte de una antología poética y un repertorio de formas métricas, un libro codificado en clave bucólica en el que el análisis sentimental desplaza el acontecer, captado en un devenir cíclico que anula la eficacia de la historia como cuento. En el estudio individual de cada égloga se ha aplicado un esquema regular: análisis general del texto, temas y tópicos del poema, técnica y estructura. Tal estudio sistemático permite al lector discernir la uniformidad del corpus de sus variantes o matices y posibilidades del sufrimiento amoroso que aúna tradición y modelos literarios.

En lo que atañe al marco bucólico (prólogo y epílogo de cada poema), se destaca la importancia de este encuadre, puesto que proporciona las claves espacio-temporales y elementos de continuidad en el ciclo de Silvano, mediante la sistematización del formulismo de comienzo y cierre característicos de las églogas. Puede decirse que no había sido leído hasta la actualidad con cierta atención el conjunto de los trece textos, pues ningún estudioso ha advertido las diversas incongruencias que Pérez-Abadín apunta en el ciclo de Silvano. Una visión superficial había llevado a ver el ciclo central como una novela pastoril; sin embargo, una lectura atenta provoca la percepción de una escasa narratividad, pues todo resulta cíclico, repetitivo, sin que nada ocurra a excepción de una sucesión de variaciones sobre las posibles situaciones entre una pastora desdeñosa y un pastor fiel y tenaz. Esta monografía detalla los rasgos singulares de la poética del género bucólico en Padilla en contraste con la producción pastoril española, considerando los modelos clásicos e italianos, así como la contribución portuguesa.

Los aspectos considerados en este estudio referidos al canon bucólico (métrica, funciones narrativas, binarismo, presencia femenina, carácter antológico del libro, fórmulas de encabezamiento y cierre, temas, estilo, modelo de ordenación, fuentes textuales y reiteración de la historia de Silvano) revelan, tal como resume la autora del trabajo, un conjunto cuidadosamente articulado en torno a unos *topoi* y unos principios compositivos tributarios de la tradición bucólica, reinterpretada en una particular versión que aporta al género importantes innovaciones, en cada égloga y en su suma y continuidad. Por lo tanto, puede postularse la relevancia de las *Églogas pastoriles* como paradigma de libro bucólico sin parangón en la poesía española del siglo XVI. El alejamiento del modelo garcilasiano no supone la disolución de los patrones genéricos, sino la búsqueda de un paradigma alternativo

cuyos fundamentos se encuentran en la *Arcadia*, ejemplo de la *contaminatio* genérica, del fragmentarismo, de la narratividad en simbiosis con el lirismo y de la mezcla de prosa y verso, recuperada en el *prosimetro* de la égloga XIII. Sobre estos cimientos se aplica una poética conciliadora de modelos clásicos, italianos e hispanos para componer una antología de poemas configurada como libro bucólico.

Soledad Pérez-Abadín nos sitúa frente a un poeta prolífico y afamado en su época, cuya obra fue difundida entonces manuscrita e impresa trascendiendo incluso la frontera peninsular hasta países como Italia, México, Panamá o Perú. Además de traspasar los límites geográficos, los textos del poeta andaluz inician, como señala en el prólogo J. M. Noguero, un ambicioso proyecto de autonomía literaria y poética, excediendo los modelos clásicos y la tradición castellana, de los que en un primer momento se muestra deudor. De modo pormenorizado, partiendo del estudio exhaustivo de los textos y su incardinación en las estructuras y tradición del género, la autora de esta valiosa monografía destaca la importancia y repercusión de la obra eclógica de Pedro de Padilla, cuyo estudio contribuye a una visión que completa y dignifica el conjunto de textos poéticos del siglo XVI, “cielo y tierra con ellos ilustrando”.

Revista de lenguas y literaturas  
ibéricas y latinoamericanas